

¿Cuándo eres víctima de Trata de Personas?

“En este Día Mundial contra la Trata de Personas, reafirmemos nuestro compromiso y nuestro empeño en impedir que los delincuentes exploten a las personas para obtener beneficios y en ayudar a las víctimas a reconstruir su vida”. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas

¿Cómo combate nuestra Policía Nacional la trata y tráfico de personas?

Nuestros policías luchan día a día para hacer cumplir la Ley 137-03 sobre el Trata y Tráfico de Personas, por lo que de igual manera nos sumamos a los trabajos que realiza el gobierno central con el Plan Nacional de Acción Contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes 2017-2020, que tiene como objetivo proteger a las mujeres, niños, niñas y adolescentes, quienes son los más vulnerables ante este delito

Desde el Departamento de Investigaciones de Trata y Tráfico de Personas, Nuestra institución combate el comercio ilegal de seres humanos, el cual está enfrascado en la sensibilización de esta problemática que esclaviza aproximadamente 225.000 personas en el mundo, por lo que hoy la Naciones Unidas llama a conmemora el Día contra la Trata.

La comandante del citado departamento de nuestra Policía Nacional, coronel Francia Altagracia Hernández Pérez, señala es preocupante que muchas víctimas desconocen que están siendo objeto de este tipo de delitos, por lo que trabajan para que tanto a los policías y como a los ciudadanos sociedad civil, puedan identificar este flagelo en sus entornos.

Operatividad y resultados positivos contra la Trata y Tráfico de Personas

Tan solo en el año 2018, logramos rescatar 139 víctimas de este tipo de delitos, identificar a seis traficantes de personas, ejecutamos 17 órdenes de arrestos, 198 operativos rutinarios, para un total de 1,891 actividades.

Asimismo, logramos resolver 12 casos de trata, cuatro de tráfico, tres de estafa por tráfico de personas, sometimos a la justicia a 22 personas y deportamos a nueve.

El trabajo de este Departamento no se limita al país. Con frecuencia, apoyamos a otros países en la desarticulación de bandas de dedicadas a la explotación de sexual y las capturas de pederastas.

En ese sentido, realizamos 15 investigaciones con coordinación internacional, 81 depuraciones con Interpol, 122 contactos internacionales.

¿Cuándo eres víctima de Trata de Personas?

En el momento que te reclutan, transportan mediante amenazas, el uso de la fuerza u otras formas de coacción con fines de explotación, que incluye prostitución, explotación sexual, trabajos forzados, esclavitud, retirada de órganos y prácticas semejantes.

El tráfico ilícito de migrantes es la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado de la cual dicha persona no sea nacional o residente permanente, con el fin de obtener un beneficio financiero u otro beneficio de orden material, define ambos términos la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Capacitados para prevenir la Trata de Personas

Durante el último año hemos desarrollado una ardua labor de capacitación para que cada policía pueda identificar cuándo un ciudadano está siendo víctima de la citada problemática. Por ello, el Departamento de Trata y Tráfico de Personas ha

sensibilizado a 360 agentes en todo el territorio nacional.

Asimismo, nuestros policías han recibido cinco capacitaciones internacionales. De esa misma forma, apoyamos otras instancias policiales con el objetivo de aunar esfuerzos y fortalecer la lucha contra estos tipos de delitos.

Además, nos mantenemos aliados a la fiscalía de Niños, Niñas y Adolescentes, con el Ministerio de la Mujer, así como también mediante conversatorios con los Ministerios de Relaciones Exteriores, Migración, embajadas, ONG y todas las entidades que combaten el comercio de personas.

Trabajamos contra el turismo sexual infantil

Se calcula que, a nivel mundial, 1,2 millones de niños son víctimas de tráfico sexual y laboral, según la Organización Internacional del Trabajo.

Para combatir el turismo sexual, hemos realizado una alianza con la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) para dar seguimiento a los ciudadanos que son calificados de pederastas o tengan registros por este tipo de delitos.

Continuamos en pie de lucha contra las sustancias prohibidas

Dando continuidad a nuestra misión institucional de luchar contra los hechos delictivos que afectan la imagen del país, miembros de la sub dirección Central de Antinarcóticos (DICAN) nuestra Policía Nacional, realizaron allanamiento en una

casucha ubicada en el sector Las Yayitas, provincia Azua, donde ocuparon más de 52 kilos de cocaína (52,163 gramos).

La labor fue realizada tras los agentes actuantes recibir informaciones de que en el referido lugar desconocidos operaban un punto de venta de drogas.

El informe agrega que los individuos, al notar la presencia policial, emprendieron la huida, ocupándoles cuatro moldes, tres presas, un rollo de papel plástico, 10 cintas adhesivas y dos motocicletas.

Continuamos nuestra labor en contra del delito de estafa

Cumpliendo su rol de apresar a los que violen la ley, nuestra Policía Nacional detuvo a un hombre residente en San Cristóbal, que estafó a dos mujeres en la Oficialía del Estado civil del Centro de Los Héroes en el Distrito Nacional.

El detenido es Jhoel Elías Marcano de la Rosa, residente en Barrio Nuevo, San Cristóbal, quien fue acusado por las dos mujeres de haberlas estafado con RD\$2,000.00 y RD\$1,500.00 cuando gestionaban actas de nacimiento para adquirir pasaportes.

Las dos mujeres dijeron que Marcano de la Rosa se les acercó y se ofreció para comprarle los impuestos para obtener las actas de nacimiento, pero que al recibir el dinero se marchó y no regresó.

El detenido admitió los cargos en su contra por lo que fue puesto bajo control del Ministerio Público para los fines

legales correspondientes.

Seguimos enfrentando el delito al poner tras las rejas a hombre con varias denuncias por atracos

Protegiendo a la ciudadanía de los delincuentes, nuestra Policía Nacional apresó en Santo Domingo Norte a un joven que se dedicaba a cometer asaltos en la vía pública, amenazando a sus víctimas con un cuchillo que portaba.

El apresado es Juan Daniel Nepomuceno Selmo, de 23 años, residente en el sector Las Palmeras, Guarícanos, Santo Domingo Norte, quien fue identificado por tres mujeres y dos hombres a los que había asaltado.

Al detenido le fue ocupado la citada arma corto punzante con la cual amenazaba a sus víctimas.

De igual manera se le incautó una cadena de plata y tres celulares, uno de los cuales pertenece a una de las víctimas.

El detenido fue identificado por una señora a la que asaltó el 28 de junio pasado en el barrio Peña Gómez, en Guarícanos; por un hombre víctima de otro asalto el 2 de este mes y otro hombre el pasado día 10.

También fue identificado por una joven haitiana a la que asaltó el pasado día 24 y por otra mujer a la que asaltó hace tres días.

Nuestra Policía Nacional continúa las investigaciones a fin de determinar si otras personas fueron víctimas del detenido que fue puesto bajo control del Ministerio Público.

Policía Nacional logra sacar de las calles más de 190 kilos de drogas en siete meses

Nuestra Policía Nacional, a través de la Dirección Central Antinarcoóticos (DICAN), órgano encargado de combatir con éxito al microtráfico ha logrado resultados positivos en 12,051 operativos y 1,224 allanamientos realizados desde el 1 de enero hasta el 28 de julio del 2019.

En este periodo se han detenido 12,413 hombres y 150 mujeres, quienes han sido puestos a disposición de la justicia, logrando incautar 186,136.92 gramos de cocaína; 10,198.32 de crack; 1,200.70 de heroína y 5.50 de hachís.

También fueron decomisadas 3,438.88 libras de marihuana; 531 matas de marihuana y 111,850 pastillas de éxtasis, mientras que nuestros miembros ocuparon de los detenidos un total de RD\$9,585,674.00; US\$433,286.00 y Gourdes \$25,170.00; 2,905 celulares; 786 balanzas y 148 radios de comunicación.

En ese orden, fueron retiradas de las calles 127 armas cortas; 28 armas largas y 56 armas de fabricación artesanal, en tanto que fueron retenidos 1,155 motocicletas y 173 vehículos.

La institución del orden precisó que tanto los detenidos como

lo ocupado están bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Recordamos a todos los ciudadanos a utilizar la aplicación móvil "TuPoliciaAppRD" para la realización de sus denuncias.

Nuestra Policía Nacional, reiteró que, a través de su órgano antinarcoótico, trabaja permanentemente para enfrentar el microtráfico en todas sus manifestaciones.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 29 de julio, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional logra captura de 208 prófugos de la justicia

Asumiendo su rol de mantener el orden público y hacer cumplir las leyes, nuestra Policía Nacional apresó del 14 al 20 de este mes a un total 702 personas que fueron puestas bajo control del Ministerio Público por la comisión de distintos delitos.

De ese total, 294 personas fueron apresadas en el Gran Santo Domingo, mientras 408 fueron detenidas en el resto del territorio nacional, según consta en un informe elaborado por la Dirección Central de Investigación (Dicrim).

Según el informe, entre las 702 personas detenidas hay 208 prófugos que eran perseguidos por las autoridades por tener asuntos pendientes con la justicia. También apresaron a 22

personas por violencia de género, atendiendo a igual número de órdenes de arresto emitidas por el Ministerio Público.

A 215 de los detenidos les fue impuesta prisión preventiva como medida de coerción, a 110 le fue impuesta una garantía económica, a 61 presentación periódica, a 103 acuerdos entre las partes, a 133 libertad pura y simple y 80 están pendientes de medidas de coerción.

Durante esa semana, nuestra Policía Nacional registró y dejó en libertad a 2,873 personas, ejecutó 149 órdenes de arresto, allanó y requisó 83 pensiones y otros lugares, así como también retuvo 32 automóviles y 942 motocicletas por falta de documentos.

Los miembros de nuestra Policía Nacional recuperaron 18 automóviles robados y ocupó 19 pistolas, cinco escopetas, siete revólveres y tres armas de fabricación artesanal.

Durante el período señalado, nuestra Policía Nacional ocupó una funda conteniendo marihuana y seis porciones de ese vegetal, tres porciones de cocaína, cinco de crack y 10 pastillas de éxtasis.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Lunes 29 de julio, 2019

Santo Domingo, RD.

Fortalecer los lazos con la comunidad es parte importante

de nuestro rol institucional

Cumpliendo con su labor de fortalecer los lazos con la sociedad dominicana, el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director general de nuestra Policía Nacional, encabezó este sábado un Encuentro Comunitario con Herrera.

El acto se celebró en la comunidad de Guajimía, Santo Domingo Oeste, con la participación del alcalde Francisco Peña, la diputada Ana María Peña y otros líderes comunitarios de esta comunidad.

El encuentro consistió en un día deportivo con los jóvenes de la demarcación y un operativo médico en seis diferentes especialidades, así como torneos de baloncesto, voleibol y boxeo.

Durante el acto, el mayor general se comprometió a colaborar con la compra de un ring de boxeo, por lo que de inmediato autoridades se comprometieron a colaborar y para la próxima semana tendran su ring para la práctica de ese deporte.

Los comunitarios entregaron placas de reconocimientos al director general Bautista Almonte; así como al director regional Santo Domingo Este, coronel Julio César Lorenzo Pulinario y también al coronel Cristian Bello, encargado del Departamento de Buenos Aires de Herrera.

Realizamos visita al Hospital

de la Ciudad Bosch para conocer su estructura y calidad de servicio

El director de Protección de Dignatarios de nuestra Policía Nacional, general de brigada Javier Torres Dotel, realizó una visita de cortesía al director general del Hospital de la Ciudad Bosch, doctor Nicasio Aybar.

En el encuentro, el doctor Aybar le explicó los servicios que ofrece el centro asistencial y, durante un recorrido, le mostró las instalaciones y los modernos equipos que posee el hospital.

Además, la expresó su agradecimiento por el apoyo brindado por la institución del orden al centro de salud.

De su lado, el general Torres Dotel explicó al galeno que parte de las funciones de la Dirección de Protección de Dignatarios es supervisar los servicios policiales en las instituciones gubernamentales.

Tras agradecerle la invitación al doctor Aybar, el alto oficial le dijo que para la alta dirección policial encabezada por el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte es prioritario mantener ese tipo de encuentros, para así eficientizar los servicios que presta el personal policial en las instituciones.

Policía Nacional continúa realizando su labor en contra de la estafa y la violencia

Llevando a cabo su labor de mantener el orden público, nuestra Policía Nacional apresó en San Francisco de Macorís a un hombre que realizó una estafa con un cheque por \$100,000.00, y a otro en San Pedro de Macorís que intentó agredir a su madre a pedradas.

El informe preliminar revela que Marino Luciano Espinal fue apresado con un cheque de cien mil pesos que retiró en una empresa constructora de esa ciudad, alegando que el propietario lo había enviado a retirarlo.

Cuando propietario del cheque advirtió que lo dicho por Luciano Espinal era mentira, nuestra Policía Nacional salió en su persecución y lo apresó antes de que lo canjeara.

En tanto que David Antonio Rodríguez, de 32 años, fue detenido en el sector Santa Ana, del Ingenio Consuelo, en San Pedro de Macorís, cuando en estado de embriaguez agredía a pedradas la vivienda de su madre.

Los dos detenidos fueron puestos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Viernes 26 de julio, 2019

Santo Domingo, RD.

Policía Nacional y CESTUR gradúan a 150 agentes en Derechos Humanos para Funcionarios Policiales

Nuestra Policía Nacional, a través del Instituto Policial de Educación (IPE), en coordinación con el Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR), realizó la graduación de 150 agentes los cursos de Derechos Humanos para Funcionarios Policiales para elevar las acciones de seguridad en los polos turísticos de país.

El acto estuvo encabezado por los generales Edward Sánchez González, rector del IPE, y Juan Carlos Torres Robiou, director general del CESTUR, quienes estuvieron acompañados por los respectivos mandos de sus entidades de responsabilidad.

Sánchez González, al dirigirse a los presentes, destacó la gran importancia de la capacitación que los graduandos han recibido en las aulas, reiterando que estas acciones forman parte del programa educativo que viene desarrollando el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, quien ha sabido interpretar sabiamente las directrices del presidente Danilo Medina.

Otro de los objetivos es capacitar a nuestros agentes para mejorar la calidad del servicio, el Instituto Policial de educación (IPE), por medio de su Escuela de Derechos Humanos y en coordinación con la Escuela de Seguridad Turística (CESTUR), impartió el curso “Derechos Humanos para Funcionarios Policiales”, que fue impartida en la Escuela de Entrenamiento General de Brigada José Dante L. Galán Marte.

En ese orden, los graduandos pertenecientes a la Décima

Promoción se encuentran realizando el “Curso de Entrenamiento Básico para la Formación de Agentes”, de CESTUR.

Durante esta formación teórico-práctica impartida por los facilitadores de la Escuela de Derechos Humanos se trataron los siguientes contenidos: La Dignidad Humana, Derechos fundamentales de la Persona, Código de Ética para los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley, Función de la Policía en un estado Democrático, entre otros.

Con este proceso de enseñanza-aprendizaje en materia de derechos humanos, se cumplen con la misión de la Escuela de Seguridad Turística, que es la de proporcionar y garantizar la seguridad integral en el sector turístico dominicano, mediante acciones de prevención, protección y orientación hacia los turistas nacionales y/o extranjeros, garantizando el desarrollo sostenible, consecuente con el cumplimiento de las leyes establecidas.

El Instituto Policial de Educación (IPE) es el responsable del diseño, planificación, ejecución, supervisión, control y actualización de las políticas y programas de estudios en las diferentes áreas de la institución.

En tal sentido, su misión fundamental es crear e implementar programas de formación, capacitación, entrenamiento y perfeccionamiento, acorde con los distintos niveles y grados de los miembros de nuestra Policía Nacional y coordinado con las instituciones involucradas en el sistema de justicia.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Viernes 26 de julio, 2019

Santo Domingo, RD.